ACTA DE APERTURA DE SOBRES
Contratación Directa N° 002-12 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORA" Ad referéndum

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 10 de diciembre del año 2012, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia del Sr. Victor Hugo Arevalos, Secretario de Actas y el Sr. Edgar Daniel Duarte Jara, Jefe Sub Unidad de Proyecto y Organización.

Acto seguido, con las palabras del Sr. Edgar Daniel Duarte Jara, se realiza la apertura de los sobres de las ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

La apertura de sobres se realiza con la presentación de dos empresas oferentes, amparado en lo establecido en el Art. 34° de la Ley N° 2.051/03, que reza lo siguiente: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (GUARANIES)	
1.	SHIROSAWA CO SAIC	ITEM 1	NO COTIZA
		ITEM 2	NO COTIZA
		ITEM 3	NO COTIZA
		ITEM 4	NO COTIZA
		ITEM 5	NO COTIZA
		ITEM 6	G.14.000.000.-
2.	VR SOCIEDAD ANONIMA	ITEM 1	G. 47.340.000.-
		ITEM 2	G. 11.610.000.-
		ITEM 3	G. 6.570.000.-
		ITEM 4	NO COTIZA
		ITEM 5	G. 25.780.000.-
		ITEM 6	NO COTIZA

ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	SHIROSAWA CO SAIC	VR SOCIEDAD ANONIMA
a)	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo II en hoja membretada de la empresa.	SI	SI
b)	Planilla de Especificaciones Técnicas – Anexo III – en Hoja membretada de la empresa.	SI	SI
c)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SIPE	SIPE
d)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SIPE	SIPE
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SIPE	SIPE
f)	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SIPE	SIPE
g)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	SIPE	SIPE

h)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SIPE	SIPE
i)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (conforme al Anexo IV en hoja membretada de la empresa.	SI	SI
j)	Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. Ver formulario Anexo V, en hoja membretada de la empresa.	SI	SI
k)	Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo VI) en hoja membretada de la empresa.	SI	SI
l)	Contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, cuyos montos o volúmenes deberán ser iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta.	SIPE	SI

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados, se firma 2 (dos) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 10:00 horas.

VICTOR HUGO AREVALOS
Secretario de Actas

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Jefe Sub Unidad de Proyecto y Organización

ROBERTO ARANDA
SHIROSAWA CO SAIC